

Pedro Aguilera
y Amadoraga

Jose Sabinas

Maximo Rodriguez

Jose de Loya

Jose Sanchez Lopez

Juan P. Lopez

Jose Rodriguez
y Lopez

Jose Guion Loran

Fran. Amoraga
y Riquelme

Dilig' y

Atendite por la presente que en este dia no
hubo seron por falta de numero suficien-
te de Senores y concjales. Y para que counte
la auto y finca en Moratalla a treinta
de Mayo de mil ochocientos setenta y nueve
Vto. B.º



J. M.º

Fran. Amoraga
y Riquelme

Señon extraordinaria, en la villa de Moratalla a
del 4 de Abril de 1819 cuatro de Abril de mil ochocien-
tos setenta y nueve, se reunieron por via citacion
expresa del objeto en la Sala Capitular los Senores
del Ayuntamiento encaberrado con triple numero
de contribuyentes que representan las tres clases, y ha-
biendo declarado abierta la Seion, por el señor pre-
sidente D. Federico Garcia y Oliso de Guzman, se
manifestó: que la reunion tenia por objeto hacer
efectivo el encaberramiento g'ral por uno si fuer

